

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 27 de Abril de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.034

LAS INDUSTRIAS NAVALES

Fácil sería al tratar de este asunto hacer un alarde de erudición histórica barata, relatando las maravillas que nuestros arsenales realizaron en otros tiempos, produciendo aquellos magníficos navíos que fueron dueños de los mares.

No sería tampoco difícil estudiar las causas de la rápida decadencia de nuestras industrias navales hasta llegar al momento en que nos fué indispensable recurrir al extranjero para empresas de escasa importancia.

Mas todo esto sería salirnos del modesto propósito que hoy nos anima, y que se reduce á una excitación con el fin de que no se desaproveche el momento oportuno para reaccionar una fuente de riqueza que teníamos completamente abandonada.

El pequeño plan de reconstitución de nuestra escuadra, que se está llevando á cabo, ha producido un renacimiento en los arsenales del Ferrol y Cartagena, que sólo por esta causa debe ser dicho plan objeto de bendiciones.

La Empresa extranjera que ha tomado á su cargo las construcciones proyectadas se encontró con un personal al roto que se adaptó rápidamente á un trabajo que le era familiar, y al calor de esos laboriosos y antiguos operarios, que sólo deseaban demostrar sus aptitudes, está naciendo un plantel de hombres útiles para tales obras, que podrán ser aprovechados en el porvenir con éxito indudable.

Existe la esperanza, y ningún marino español debe perderla, de que al terminarse los buques en construcción se habrán arbitrado recursos para que otras nuevas unidades pongan su quilla en las mismas gradas donde ahora se construyen las primeras y se continúe así hasta llegar al número que nos es indispensable para disponer de un poder naval que responda á lo que podemos necesitar.

En tal camino no debe olvidarse que esos millones no serán provechosos al país únicamente por los barcos á que darán lugar, sino que también le han de proporcionar unas industrias que estaban casi muertas, y para las cuales tenemos muchas primeras materias, podemos preparar las que nos faltan y tendremos obreros adiestrados.

Todo esto reunido es un veneno de prosperidad y de trabajo que será posible llevar á los capitales y á los operarios españoles si se toman orientaciones adecuadas y el Gobierno sabe manejar hábilmente los recursos que la Nación ponga en sus manos.

Llevar al ánimo de todas las ventajas de tal conducta es una labor á la que deberían dedicarse las ilustradas plumas de los oficiales de nuestra Armada y para la que no nos limitamos á ofrecer nuestra cooperación.

Desde luego iniciamos la campaña según nuestro leal saber y entender, fiando en la bondad de la causa y en lo sano de la intención que nos guía, más que una competencia de que carecemos por desgracia.

Pero como estamos ciertos de que dicha competencia la tienen muy sobrada muchos de los que ostentan el botón de ancla, abrigamos el deseo de vernos secundados, para señalar las enormes ventajas que podrían conseguirse al fomentar lo que no existía en España por carecer de mercado oficial ni particular.

Italia, Francia, Alemania y el Japón han logrado tener astilleros propios y que su dinero beneficie á su industria nacional al ser empleada en buques de guerra.

Y de paso, consiguen también que el precto de las construcciones privadas pueda competir con los establecimientos extranjeros, al amparo de primas y de ventajas que son indispensables al iniciar un sistema que atraiga al naviero y estimule al constructor.

Obra muy compleja es la que nos ocupa; pero sus resultados serían tan provechosos que bien merecen la pena de dedicar un poco de estudio y un mucho de buena voluntad á un problema que es vital para una Nación que sólo ha sido grande cuando podía vencer en los mares.

La obscurada

Por fin llegó á encontrarse en condiciones de poder ser fallado el pleito que entre tantos encontrados intereses se venía ha tiempo sosteniendo en las rías gallegas.

Precedida de una extensa exposición en la que se incluyen las conclusiones formuladas por la Comisión nombrada por Real orden de 9 de Diciembre próximo pasado para que emitiese su dictamen después de abrir pública información oral y escrita, aparece la parte dispositiva de la Real orden que termina el litigio.

Por su importancia y por lo que ha apasionado la reciente lucha de las conveniencias locales en la costa Oeste de Galicia con motivo de la pesca «á la ardora», damos íntegra á nuestros lectores, esta segunda parte de la Real disposición á que hacemos referencia.

Dice así:
1.º Se hace extensivo á las provincias de Villagarcía y Pontevedra lo dispuesto para la de Vigo por Real orden de 16 de Junio de 1909, relativo á los aparejos de arrastre, extendiéndose el rigor para lograr su cumplimiento, á cuyo efecto se procederá por el Gobierno á la inmediata adquisición ó alquiler de tres barcos de vapor tipo «Bou».



El capitán Parache.

2.º Que los «medios mundo» y «et» no se calen en los criaderos como piedras fanequeiras, ni se consienta que trabajen en las entradas de las rías, encargando á las Juntas de pesca que fijen la limitación de la malla y el tamaño de aro.

3.º Que se proceda á la creación de un servicio de vigilancia ó Cuerpo de Policía marítima, para que las Autoridades de Marina dispongan de medios para hacer cumplir sus disposiciones y los Reglamentos de pesca. Para el sostenimiento de este servicio se gravará con un nuevo arbitrio á los fabricantes de conservas, exportadores y traficantes de pescado.

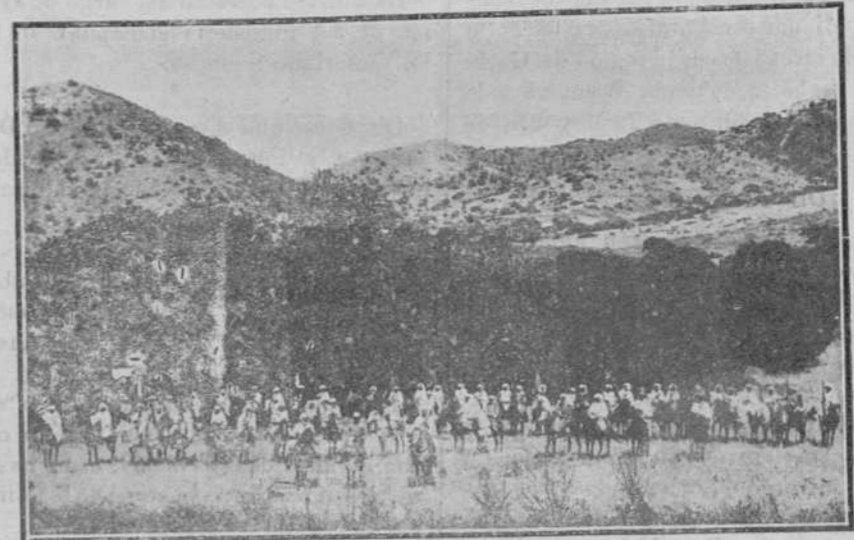
4.º Que se reforme la ley que castiga el uso de explosivos y sustancias químicas en la pesca, aumentando la pena de prisión para los patronos y tripulantes que los empleen como para los que se los faciliten, haciendo que caiga en comiso el aparejo que estén usando los infractores en el acto de cometer el delito, quedando varada la embarcación mientras se instruye la correspondiente sumaria. El aparejo apresado será destruido siempre que resulte ilegal, y vendido en pública subasta si es legal, aumentándose con el producto de su venta los fondos para el sostenimiento del servicio de vigilancia.

5.º La vigilancia se hará extensiva á los mercados, fábricas y puntos de venta, decomisándose la pesca que se reconozca hecha por empleo de los referidos medios.

6.º Que se proceda á la creación de una Estación Biológica marítima en el punto más estratégico de las rías gallegas con Laboratorios flotantes, campos de experimentación y Museos en tierra, y que se creen también Escuelas de pesca, con cantinas escolares, en cada una de las tres provincias marítimas de Vigo, Villagarcía y Pontevedra.

7.º Sólo se permitirá la recogida de las algas que arroje el mar á las playas, no consintiendo la extracción de las vivientes en los sitios que quedan al descubierto en las bajas mareas.

8.º Que se persigan las especies de cetáceos conocidas en estas rías con el nombre de «arroaces», que persiguen y ahuyentan la sardina y destruyen los aparejos. La destrucción de estos cetáceos se llevará á cabo dotando á las embarcaciones citadas en la conclusión 1.ª (únicas que por su poco calado



El capitán Parache en su raid por la región del Muluya al frente del «gum» que organizó en Zalu, con los caídos Bu Sín y Ben-Aisa

pueden atender á esta necesidad) de una ametralladora y varias armas portátiles, y recompensando á los particulares que presenten ejemplares muertos.

9.º Que se nombre con urgen la el personal técnico y práctico necesario, para que haga un detenido estudio experimental que demuestre clara y terminantemente que la pesca «á la ardora» no es una de las causas que influyen en la desaparición de los bancos de sardina en las costas de Galicia.

10. Que mientras se llevan á cabo estos estudios, y se determina de una manera precisa si es ó no perjudicial, se autorice la pesca «á la ardora» en las tres provincias citadas, pero solamente fuera de las rías y á una distancia mínima de la costa de dos millas.

11. Que la limitación de la pesca «á la ardora» á que se refiere el punto anterior se extenderá á los artes similares que trabajen de noche.

12. Que se haga un detenido estudio científico del empleo de la raba y el salvado en la pesca de la sardina, para saber si es ó no perjudicial, y que las Juntas de pesca de los distritos y provinciales de Vigo, Villagarcía y Pontevedra estudien y propongan á la Superioridad el mallaje de los artes dedicados á la pesca de la sardina.

13. Que atendiendo á la creciente importancia de la pesca en España y sus industrias derivadas, se aumente la cantidad consignada en presupuesto para «Fomento de la pesca», haciéndola llegar, si es posible, á 500.000 pesetas anuales, á fin de que la Sección de Pesca de esa Dirección general pueda atender al estudio, fomento y defensa de los intereses pesqueros, que representan 200 millones anuales de pesetas.

14. Que se encargue á los delegados de España que asistan á los Congresos internacionales de Pesca que se celebren, propongan la ampliación á 20 millas, y para los solos efectos de la pesca, de la extensión de nuestras aguas jurisdiccionales en las costas de las rías gallegas.

La cuestión de Marruecos

Negociaciones fracasadas.

Se dice en Tánger que han tenido poco éxito las gestiones entabladas en nombre del Sultán con la tribu de los Ulad Yamaa. Procuraban los agentes atraer á éstos á la legalidad. La causa del disenso, según se cree, es el haberse opuesto el gran visir á que el Sultán destituyese al kaid Said-el-Bagdadi, gobernador de aquella tribu, condición exigida por aquélla para la sumisión.

Rotas nuevamente las hostilidades, se reunieron el día 19 unos 2.000 hombres de la tribu de los Ulad Yamaa, é intentaron atacar á Fez por el lado del Norte.

Apercibida la guarnición de la capital, trabóse un nuevo tiroto entre agresores y defensores, y fueron al fin rechazados los rebeldes merced á la eficaz intervención de la artillería.

Las pérdidas fueron poco importantes por ambas partes.

Los europeos de Fez

Se sabe que ninguno ha seguido hasta ahora la sugestión de los cónsules de España, Francia, Alemania ó Inglaterra, y no ha abandonado nadie la ciudad aprovechando la primera ocasión de hallarse practicable una vía. Es difícil que puedan ahora abandonar á Fez los europeos, ya que cuantos correos indígenas parten de aquella capital son cruelmente apaleados y expoliados. Sólo por excepción han conseguido algunos expresos pasar disfrazados por el campo de los rebeldes.

Un secuestro.

Circula en Tánger el rumor de haber sido secuestrado Christian Novel, corresponsal del periódico francés *Le Journal*, por los rebeldes, que le han llevado á Mequinez. Dicho corresponsal hallábase el día 15 en las cercanías del campamento de la mehalla que manda el comandante Bemon.

Otra versión dice, que el europeo secuestrado no es el periodista francés mencionado, sino un minero alemán que se hallaba realizando trabajos de investigación por aquellos territorios.

VICTOR HUGO

281

Tenía Gilliatt en la mano su navaja abierta y arrancaba de cuando en cuando algún molusco debajo de la ova.

Iba andando y comiendo. No debía estar lejos del punto en que sieur Clubin se había perdido.

Mientras Gilliatt tomaba el partido de contentarse con unos cuantos esquineros y erizos de mar, sintió bajo sus pies una impresión extraña.

Un gran cangrejo, espantado por su aproximación, acababa de saltar al agua, y no se hundió lo suficiente para que Gilliatt lo perdiese de vista.

Gilliatt echó á correr detrás del crustáceo por el basamento del escollo. El cangrejo huía.

De pronto Gilliatt lo perdió de vista. El cangrejo acababa de meterse en alguna grieta debajo de la roca.

Gilliatt se agarró á las partes salientes y estiró el cuello para ver debajo de los desplomes.

En efecto, allí había una fragosidad donde debía haberse refugiado el cangrejo. Aquello era algo más que una grieta.

280

LOS TRABAJADORES DEL MAR

rior, que era el lado opuesto de las rompientes. Allí era donde diez semanas antes la Durande había varado en los arrecifes.

Para la caza que perseguía Gilliatt, el exterior del desfiladero era preferible al interior. Los cangrejos tienen la costumbre de tomar el aire cuando ha bajado la marea, y también la de tomar el sol. Son animales disformes á quienes agrada el resplandor del medio día, y es una cosa extraña su salida del agua en plena luz.

Su aparición casi indigna. Cuando se les ve, con su torpe paso oblicuo subir pesadamente de uno á otro escalón, los picos inferiores de las rocas, como los peldaños de una escalera, fuerza es confesar que el Océano tiene también asquerosas sandijas.

Dos meses hacía que de aquellas sandijas vivía Gilliatt.

Aquel día, sin embargo, los cangrejos y las langostas no parecían.

La tempestad los había obligado á guarecerse en sus escondrijos y no se habían tranquilizado aún.



LIBRO CUARTO

LOS DOBLES FONDOS DEL OBSTACULO

No es el único que tiene hambre

Cuando se despertó tuvo hambre. El mar se apaciguaba, pero quedaba aún bastante agitación para que la partida inmediata fuese posible.

Además, el día estaba muy avanzado. Con el cargamento que llevaba la gabarra para llegar á Guernesey á media noche era preciso partir al amanecer.

Aunque el hambre le apremiaba, Gilliatt empezó por desnudarse, único medio de poder entrar en calor.

La mehallá Bremond.

Una carta, fechada el 22, da cuenta de que el comandante Bremond se enteró de que una partida de rebeldes Cherarda intentaba atravesar el río Sebú, á fin de apoderarse del convoy de municiones enviado desde Alcázar. Aquel jefe se encontró con los rebeldes en las cercanías de dicho río y fué atacado por ellos. Consiguió rechazarlos después de vivísimo combate. El convoy en cuestión es el que conducía M. Bisset. Sabido es que se halla detenido por negarse el kaid Ab-el-Matex-el-Xarcani, jefe de la tribu de los Beni-Malec, á continuar escoltándole por temer la represalia de otros jefes de la región del Garb. En dicha fecha la columna Bremond sólo tenía 210.000 cartuchos de fusil y 278 de cañón.

Otros levantiscos.

Ha atravesado el Sebú gran número de jinetes de la levantisca tribu de Beni-Hasen con objeto de reunirse en el importante mercado de Sidi Aissa con otros jefes de la región del Garb, para tomar importantes acuerdos contra el Majzen.

Otra importante fracción del Garb, la de Sefian, ha proclamado un kaid autónomo (rbla) y ha destituido al nombrado por el Sultán. Se cree que esa misma conducta seguirán, finalmente, los Beni-Malec, vecinos de aquéllos. Se cree que tomarán esta decisión en la conferencia que hoy han celebrado en el zoco antes mencionado.

Téngase presente que la riqueza agrícola es importantísima en esta región, la principal productora de Marruecos, y que gran parte de ella pertenece á europeos.

Los comerciantes se muestran inquietos ante la perspectiva de desórdenes anárquicos, que amenazan e xtenderse ahora, cuando los campos aparecen exuberantes con una cosecha excepcional, no vista muchos años hace, y que inspira legítimas esperanzas de remuneración. Si la anarquía se extiende, significará la ruina para muchos y la desilusión para todos, tras tantos y tan rudos afanes.

Un nuevo Sultán.

Según noticias recibidas en Larache, los insurrectos han proclamado Sultán en Mekinez á Muley-Zin.

Las declaraciones del Gobierno.

Han hecho muy buen efecto en las colonias españolas de los puertos de África las últimas declaraciones del Sr. Canalejas, el afirmar que España se encargará de mantener el orden en aquellos puertos donde la incumba instruir y organizar á la Policía. Estos españoles, que forman una vanguardia, aplauden clara y terminantemente la actitud definitiva del Gobierno de nuestro país.

La Prensa alemana.

La Gaceta de Colonia afirma que cuando los franceses entren en Fez una columna española ocupará Tetuán y otras ensancharán los límites del territorio del Rif próximo á Melilla.

Un periódico sentido.

El Gaulois dice que ha notado, con mucho sentimiento, que la opinión militar española es más favorable á la acción francesa en Marruecos que el cañiller alemán.

En nuestras plazas.

Continúa siendo completa la normalidad. Ayer á las seis de la mañana marchó á Zeluan un escuadrón del regimiento de Taxis. En Nador se le incorporó otro escuadrón.

Los dos permanecerán en Zeluan mientras otras fuerzas de caballería recorren el territorio vecino hasta el zoco El-Arba. Mandará esta columna el coronel Núñez de Prado.

El domingo jurarán la bandera los reclutas recién llegados de la Península.

Información de Marina

Saló:
De Cádiz, el crucero holandés «Garderland».
Entraron:
En el dique de la Carraca, el «Alvaro de Bazán».
En Pasajes, el torpedero francés «Agulón».

Ha tomado posesión del cargo de ayudante mayor del ministerio el capitán de fragata D. Victorino Suances.

Dispónese que el capitán de navío D. Pedro Vázquez y Pérez de Vargas quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Idem que el capitán de navío de la Escala de tierra D. Federico López Aldazabal perciba sus haberes por la Habilitación de la provincia de Cádiz y quede en situación de excedencia forzosa.

Idem que el capitán de fragata de la Escala de mar D. José Quintas Delgado continúe con carácter de interinidad, como hasta ahora, desempeñando el mando de la Comandancia de Marina de Almería.

Idem que el teniente de navío de primera clase D. Luis Pou y Magraner pase la revista administrativa de Mayo en la corte y perciba sus haberes por la Habilitación del ministerio.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Francisco Javier de Salas y González, por estar comprendido en el art. 17 del vigente reglamento de licencias.

Noticias telegráficas del extranjero

Inundaciones espantosas.

Buenos Aires, 26.
Siguen las inundaciones causando horrosos destrozos.
Barriadas enteras de las más populosas están inundadas por completo.

Muchas casas, minadas en sus cimientos por las aguas, se han derrumbado, arrastrando entre sus escombros á buen número de personas.

Han quedado sin albergue millares de criaturas.
No sólo en la capital, sino también en muchos pueblos de las distintas regiones, ha causado grandes daños el desbordamiento de las aguas.

Siguen en Rusia las ejecuciones.

Berlin, 26.
Un periódico publica una carta de Rusia, en que se dice que el Gobierno continúa mostrándose inexorable con los elementos liberales y revolucionarios que perturban el orden público.

Hace tres días fueron ejecutados en Kharhoff cinco detenidos políticos, á quienes se acusaba de diversos crímenes.
Se apellidaban Anokhine, Baselev, Jiline, Sitenko y Verguna.

Desde el 15 de Marzo al 15 de Abril los Consejos de guerra, que funcionan en todo el Imperio, han dictado cincuenta y dos penas de muerte. Quince de ellas han sido cumplidas ya.

En Poltava ha habido un matín de presos porque un sentenciado á muerte se ahorcó en su celda el día en que iba á entrar en capilla.

En vista de la agitación de los periodistas y estudiantes, que protestan contra lo que ocurre en las cárceles del Imperio, el Gobierno ha acordado oficialmente nombrar inspectores que averigüen lo que sucede y propongan remedios.

Algunos periódicos dicen que la causa de

las epidemias y de los motines que se registran en las prisiones rusas es debida, más que al reglamento y á los rigores de los empleados, á que se amontonan en ellas doble número de presos del que cabe.

El Gobierno continúa persiguiendo á la Prensa.

Recientemente han sido presos los ocho redactores de un diario constitucional de Baku.

También ha ingresado en la cárcel el redactor jefe de *La Estrella* y el secretario de redacción del *Drapeau de Astrakan*.

Varios periódicos han sido suprimidos y muchos otros multados.

Las multas impuestas últimamente por la Policía á los periódicos rusos ascienden á 30.000 rublos.

Cuando no son pagadas, el editor responsable ingresa en la cárcel.

El Gobierno ha prohibido á los miembros de la Dama reunirse á sus electores para darles cuenta de cómo han cumplido su mandato.

También prohíbe toda clase de reuniones.

La Sociedad de la Economía Libre pretendía celebrar una velada en conmemoración del cincuentenario de la abolición de la servidumbre; pero no le ha sido posible.

En Moscow han sido disueltas seis Sociedades científicas.

En Rudava se ha prohibido á un empresario ponga en escena las obras de Ibsen.

En un pueblecillo de las cercanías de Moscow la Policía sorprendió á Comité socialista cuando celebraba sesión, y los doce individuos que lo componían fueron presos.

Parece que el Gobierno teme una nueva revolución, y por eso extrema sus rigores.

¿Terroristas yanquis?

Nueva York, 26.
El día 1.º de Octubre del año pasado fué volado por medio de la dinamita el edificio ocupado por la redacción, la administración y la imprenta del diario de Los Angeles (California) *The Times*.

A causa del atentado resultaron muertos ó heridos de más ó menos gravedad veinte redactores, empleados y obreros.

The Times era un periódico hostil en absoluto á las fuerzas socialistas.

Fuertemente apoyado por elementos patronales, hacía una violenta campaña contra los Sindicatos obreros, y especialmente contra sus caudillos.

La Empresa editora se había negado rotundamente á aceptar asociados en su imprenta.

Y todos los obreros que trabajaban en la misma imprenta, antes de ser admitidos, un documento en el que se comprometían á no aceptar nunca las órdenes de las Sociedades del oficio.

Los Sindicatos obreros californianos intentaron en diversas ocasiones obligar á la Empresa á aceptar sus tarifas, pero nunca pudieron conseguir sus deseos.

Por eso, cuando fué volado por medio de la dinamita el edificio de *The Times*, todo el mundo creyó en California que el atentado había sido una venganza de los socialistas.

Durante largos meses la Policía ha venido trabajando infructuosamente para descubrir á los culpables.

Ya nadie creía que pudiese averiguar nada. Pero anteayer fué detenido en Indianópolis Mr. Mac Namara, uno de los agitadores obreros más peligrosos de los Estados Unidos.

La Policía le dijo que lo prendía por haber pruebas de que él es uno de los dinamiteros de Los Angeles.

Mac Namara, que ejerce el cargo de secretario de la Federación internacional de obreros en hierro, negó rotundamente que hubiese tomado parte en el atentado contra *The Times*. Afirmó que cuando éste fué realizado él se encontraba muy lejos de allí.

Al mismo tiempo que era preso Mac Namara se deteni á su hermano y á otros dos sujetos en Detroit.

En la casa donde éstos vivían fueron encontradas doce bombas.

Estas detenciones han causado gran excitación entre la clase obrera yanqui.

Los periódicos socialistas, sindicalistas y libertarios dicen que las autoridades yanquis han tramado un complot contra las organizaciones de resistencia.

Preparan mítines y manifestaciones. La mayoría de la Prensa parece creer en la culpabilidad de Mac Namara y de su hermano.

EL REY EN LOS ALIJARES

Ayer continuaron en su presencia las prácticas ejecutadas por los alumnos de la Academia de Infantería.

Los pertenecientes á la primera compañía del segundo batallón hicieron el simulacro de ataque á un reducto.

Terminado el ejercicio, que resultó muy brillante, desfiló el regimiento en columna de honor ante el Monarca.

Don Alfonso se halla muy complacido de su estancia en el campamento, y es probable que no marche á Madrid hasta mañana viernes.

(De nuestro enviado especial.)

Toledo, 27 (12,50).

El supuesto táctico verificado ayer tarde con ataque al reducto resultó muy lucido, y verificándose después un brillante desfile ante Su Majestad.

Después se celebró un reñido partido de balompié entre los equipos de la Academia, que resultó muy animado.

Después de la cena la rondalla de alumnos dió una serenata en honor del Rey y se cantaron jotas patrióticas y alusivas que encantaron al Monarca, que mostró repetidas veces su complacencia, así como cuando los alumnos entonaron el himno de la Academia con acompañamiento de la banda.

Después de tocado silencio, una compañía salió para atacar y otras dos montaron el servicio de seguridad.

El resto del regimiento se levantó al toque de generala.

La noche estaba muy fría, y al verificarse la retirada iban los alumnos encendiendo hogueras.

A las doce y media regresaron al campamento.

Hoy ha presenciado el Rey las prácticas de esta mañana y los ejercicios de campaña practicados, recibiendo después á Comisones de jefes y oficiales de la guarnición de Toledo.

Esta tarde á las tres saldrá para Madrid en automóvil, con el fin de presidir el Consejo que á las diez y media de mañana se celebrará en Palacio.

M. Montilla.

Notas del Foro

Ciclista lesionado.

Un «chauffeur» del duque de Plasencia ha comparecido ante la Sección cuarta, acusado de un delito de lesiones por imprudencia.

Un día en que el procesado iba guiando un automóvil por la carretera del Pardo atropelló á un ciclista, al que causó lesiones que tardaron en curar varios días.

Hoy, en el acto de la vista, el fiscal señor Cardenal acusó al «chauffeur», para el cual pidió la pena de 250 pesetas de multa é indemnización al lesionado.

El acusador privado, Sr. Echegarria, solicitó para el procesado la pena de 600 pesetas de multa y 600 de indemnización.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Tiber-

millas, pidió á la Sala la absolución del «chauffeur».

Cuestión de competencia.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado una vista en la que se discutió una cuestión de competencia.

La Sociedad de seguros de accidentes del trabajo titulada «La Alianza» fué demandada por un obrero por accidente del trabajo.

La demanda se presentó ante el Juzgado de Purchena.

La Sociedad demandada promovió la inhibitoria, por entender que del asunto debían conocer los Tribunales de Cartagena, por estar así establecido en la póliza del seguro.

El Juzgado de Purchena se opuso á la pretensión de la Sociedad, remitiéndola por ello los autos al Tribunal Supremo para que éste decidiera la cuestión.

El distinguido letrado Sr. Arimón (D. Santiago), en nombre de la Compañía aseguradora, sostuvo en la tarde de hoy ante el Supremo Tribunal que de la demanda debían conocer los Tribunales de Cartagena, porque al demandar el obrero á la Compañía y no á su patrono, acepta el contrato celebrado por éste con la Compañía, en el cual, según una de sus cláusulas, las cuestiones que del mismo surjan deben ser sometidas al consentimiento de los Tribunales de Cartagena.

El informe del Sr. Arimón fué muy elocuente y razonado.

L. Alvarez.

IX Congreso Internacional de Agricultura

Como ya saben nuestros lectores, este importante Congreso, primer de esta clase que en España se celebra, tendrá lugar en los días del 1.º al 5 de próximo mes de Mayo en el Palacio de Exposiciones del Retiro, antiguo Museo y Biblioteca de Ultramar.

Este local se está habilitando de manera que responda perfectamente el objeto que se destina.

El salón central servirá para las sesiones solemnes de apertura y clausura; hay cuatro salas laterales dedicadas á las secciones; un salón para uso de los congresistas, donde encontrarán periódicos de los principales países de Europa y América, escritorio, estafeta especial de Correos, Telégrafos y Telefones; otro para oficinas generales del Congreso y del Comité Ejecutivo, y otras dependencias para despacho de las Misas de las secciones, «bars», estanco, guardarrropa, etc.

El local ha sido decorado con magníficos tapices de la Real Fábrica, bajo la dirección del Sr. Stuk, y en breve quedará convertido en un espléndido Museo de esta riquísima colección sin par en el mundo.

Para facilitar el acceso de los congresistas desde el centro de la población al local del Congreso, se establecerá un servicio permanente de tranvías especiales que circularán durante las horas de aquél, desde la calle de Nicolás María Rivero (antes Cadaceras) hasta la puerta del Retiro, frente á la calle de la Lealtad.

Hoy quedan establecidas las oficinas en la Asociación de Ganaderos, Huertas, 30, donde podrán los congresistas recoger los carnets para todos los actos del Congreso en cuestión, hasta el día 1.º de Mayo, en que quedarán aquellas instaladas en el local del Congreso, Palacio de Exposiciones del Retiro.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor para la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Su ropa estaba empapada por el chubasco; pero el agua de lluvia había lavado la del mar, gracias á lo cual podía secarse.

Gilliatt sólo conservó el pantalón, que se lo levantó hasta las rodillas.

Extendió y fijó á su alrededor con guijarros sobre las prominencias de las rocas su camisa, su chaquetón sus polainas y la piel de carnero.

Después pensó en comer.

Gilliatt recurrió á su cuchillo, que tenía gra cuidado de afilar y mantener siempre en buen estado, y arrancó del granito algunas lapas de la misma especie próximamente que las del Mediterráneo.

Ya se sabe que las lapas se comen crudas. Pero después de tantos y tan rudos trabajos, la pitanza era demasiado frugal.

Ya no había galleta. En cuanto al agua, no le faltaba.

Estaba más que provisto de ella, estaba inundado.

Se aprovechó de la circunstancia de estar bajando la marea para registrar las rocas buscando langostas. Tenía bastan-

te terreno á su disposición para esperar buena caza.

Pero no reflexionaba que ya no podía cocer nada.

Si se hubiese tomado la molestia de acercarse á su almacén, lo hubiera hallado hundido por la lluvia. Su madera y su carbón estaba anegados, y de la provisión de estopa que le servía de yesca, no había una sola hebra que no estuviese mojada.

No había, pues, ningún medio de encender fuego.

Por lo demás, el fuelle estaba desorganizado, el tejadillo del fogón de la fragua estaba deshecho, el huracán había saqueado el laboratorio. Con los útiles que se habían salvado de la avería, Gilliatt podía, en rigor, trabajar como carpintero, pero de ningún modo como herrero. Pero Gilliatt, por el pronto, no se ocupaba de su taller.

Arrastrado por el estómago, se arrojó sin más reflexión á la persecución de su merienda. Emprendióla, no por el interior del escollo, sino por su parte exte-

Era una especie de pórtico. El mar entraba por debajo del pórtico, pero no era allí profundo. Se veía en el fondo cubierto de guijarros. Aquellos guijarros eran verdosos y estaban tapizados de confervas, lo que indicaba que no quedaban nunca en seco.

Parecían cabezas de niño con cabellos verdes.

Gilliatt se puso la navaja entre dientes, agarrándose con los pies y con las manos bajo el agua, que le llegaba casi á los hombros.

Penetró por debajo del pórtico. Se halló en un corredor sin tipo ni carácter especial, con un esbozo de ojiva encima de su cabeza.

Las paredes eran lisas y bruñidas. No veía al cangrejo. Hacía pie. Empezaba á no distinguir nada.

A los quince pasos no había ya encima de él bóveda alguna. Estaba fuera del corredor.

Allí había más espacio, y de consiguiente más luz; por otra parte, sus pupilas se habían dilatado, y veía bastante claro,

